

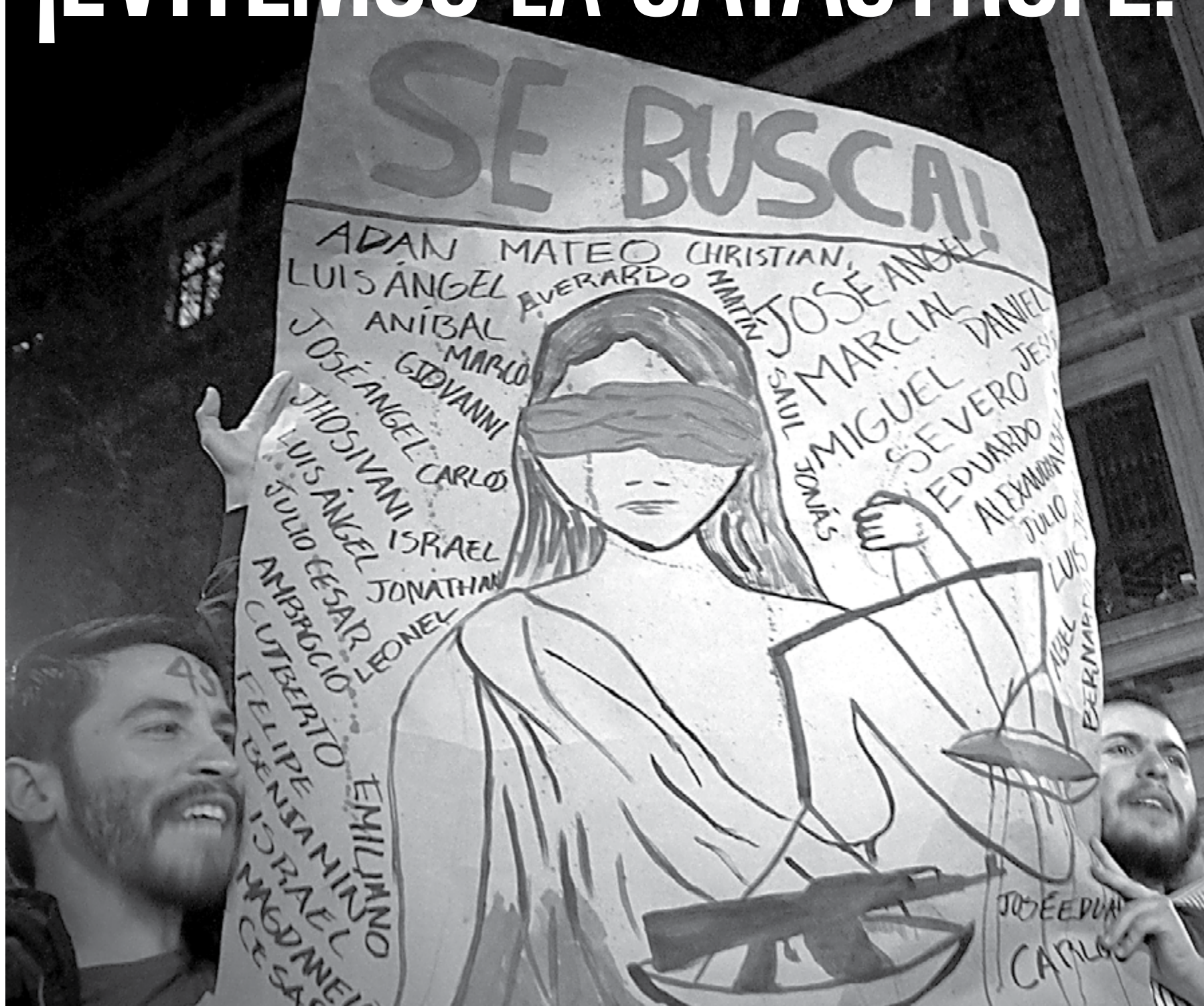


NUEVA CENTRAL DE TRABAJADORES

ÓRGANO INFORMATIVO

AÑO 1, NÚMERO 6. SEPTIEMBRE 2015

TRES AÑOS DE MAL GOBIERNO: ¡EVITEMOS LA CATÁSTROFE!



¡LIBERTAD
A GUSTAVO
LABASTIDA!

p. 6



LOS "LOGROS"
LABORALES DE
PEÑA NIETO

p. 5



EL GOBIERNO DE PEÑA NIETO ha llegado sumamente desgastado a la mitad de su sexenio, con una amplia desaprobación popular, pues lejos de resolver los problemas del país, los ha profundizado de manera escandalosa: la tremenda desigualdad social, ha crecido exponencialmente, aumentando el número de multimillonarios, mientras la pobreza se extiende a capas más amplias de la población, sumando dos millones más a la pobreza extrema tan sólo en un año, gracias a sus contrarreformas.

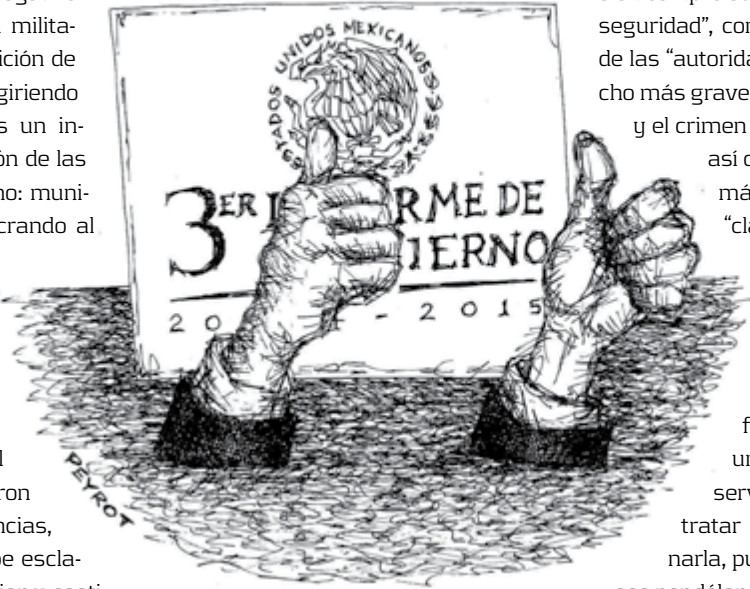
Además, a casi un año del brutal asesinato y la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, la “verdad histórica” del gobierno, que buscaba su total exoneración e impunidad en los hechos, ha caído estrepitosamente con el informe de la Comisión de Especialistas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, quienes han denunciado la negativa gubernamental a interrogar a militares, el ocultamiento y desaparición de pruebas fundamentales, sugiriendo que la investigación oficial es un intento por ocultar la participación de las distintas instancias de gobierno: municipal, estatal y federal, involucrando al régimen en su conjunto en el crimen que indignó al país y al mundo.

Es un golpe tremendo en contra de la cuestionada credibilidad del gobierno y de muchas de las instituciones del estado mexicano, que buscaron manipular las pruebas y evidencias, para ocultar el crimen que debe esclarecerse integralmente y enjuiciar y castigar a todos los funcionarios involucrados.

EDITORIAL TRES AÑOS DE MAL GOBIERNO

Crisis económica, violencia en ascenso, represión, contrarreformas entreguistas e hipercorrupción son sólo algunos de los saldos que lleva Peña a mitad de sexenio

El escandaloso caso de la “casa Blanca”, la descubierta corrupción en el equipo gobernante y la ridícula forma en que la quisieron “justificar”, son la otra fuente de su total descrédito.



¿Y qué decir del tema de seguridad y el control del narco? Bastaría con mencionar la fuga del principal narco del país: el tristemente célebre Chapo Guzmán, otro de los multimillonarios, que por segunda ocasión compró su salida de un penal de “alta seguridad”, con la estrecha colaboración de las “autoridades”. Pero el tema es mucho más grave, con la extensión del narco y el crimen organizado en el territorio, así como el control de cada vez más amplias esferas de la “clase política”.

Mientras tanto la crisis económica se le ha escapado de control al gobierno, en una escalada devaluatoria del peso frente al dólar, invirtiendo una buena porción de las reservas internacionales para tratar infructuosamente de frenarla, pues ha rebasado los 17 pesos por dólar, ante la creciente especulación que muestra la enorme desconfianza

en su administración, que lo llevará inevitablemente a recortar aún más el gasto público y el presupuesto, provocando el recorte a las prestaciones sociales, por

lo que de nueva cuenta será la población la que pagará los costos de la nueva crisis.

La entrega de nuestras riquezas, eso sí que se hace con eficacia,

abriendo las principales industrias de la nación: petróleo y electricidad, a la inversión más que beneficiosa para los grandes capitales transnacionales, a quienes se les entrega en charola de plata el patrimonio nacional, gracias a la “Reforma” Energética. Y sus once contrarreformas han sido impuestas bajo una feroz represión, que nada envidia a las peores dictaduras en la historia de Latinoamérica, buscando sembrar el terror entre la población, regresando al viejo modelo autoritario priista, con la abierta colaboración de los partidos políticos del régimen, utilizando la criminalización de la protesta social y la persecución e incluso el asesinato a periodistas y comunicadores independientes.

Ese es el ominoso panorama que el gobierno de EPN ha dejado en sólo tres años, pero más importante aún es ubicar el verdadero origen de tales políticas: el sistema capitalista y su modelo neoliberal, donde EPN es sólo un instrumento, que ha dejado en ruina a nuestro sufrido país. Por ello la Nueva Central de Trabajadores hace un nuevo llamado a unificar esfuerzos y salir a luchar, a todos los sectores dispuestos a evitar la catástrofe más que anunciada, a menos que logremos coordinar acciones contundentes en contra de este mal gobierno. ■

Por Leda Victoria
Colectivo de Igualdad de Género y Oportunidades

EL MOVIMIENTO magisterial está compuesto mayoritariamente por mujeres, se calcula que son el 70%, es por ello, que desde el Colectivo de Igualdad de Género y de Oportunidad de la Nueva Central de Trabajadores, hemos querido darle voz y reconocimiento a la participación de las maestras en el movimiento que protagonizan en contra de la mal llamada reforma educativa.

Mi nombre es Margarita Fitz Feria, soy Directora del Centro de Atención Múltiple N° 68 de la Dirección de Educación Especial en el DF, en donde se brinda atención escolarizada integral a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, desde los 45 días de nacidos hasta los 22 años de edad.

¿Por qué las y los maestros se oponen a la Reforma Educativa?

Porque no es una reforma educativa, es una reforma laboral. Lo que realmente busca el gobierno, es concederle a los empresarios, como Mexicanos Primero, poder y autoridad en el sistema educativo nacional para privatizarla y convertirla en un negocio. Nos afecta porque ya no habría estabilidad en el empleo, se nos evalúa para sancionarnos, amenazándonos con quitarnos el empleo.

ENTREVISTA A MAGUI FITZ, MAESTRA DE LA SECCIÓN 9 DE LA CNTE EN LA LUCHA CONTRA LA REFORMA EDUCATIVA, “TENEMOS MUCHO QUE GANAR, NADA QUE PERDER”

¿Cómo han participado las y los maestros en las movilizaciones en contra de la reforma educativa?

Hemos participado activamente, al principio las compañeras estaban muy renuentes, pero cuando se empezaron a dar las primeras movilizaciones, sobre todo la del primero de julio pasado, el CAM paró en su totalidad, todas fuimos a marchar, hemos estado acudiendo a los plenos de la sección 9 de la CNTE para estar informadas.

¿Cómo es la participación de las maestras como mujeres?

En el CAM el 90% son mujeres, su participación es muy decidida, pues en el CAM no tiene obstáculos, todo lo tratamos de hacer democrático, todas y todos tienen el mismo derecho de tomar decisiones, acciones, de ser consideradas. En el CAM tenemos la cuestión de la equidad de género bastante clara.

En algunos rubros las mujeres ocupan



el papel de dirigentes en el movimiento, pero realmente a los dirigentes que conozco de la sección 9 son varones. En el CAM un 70% de las maestras son madres de familia, pero eso no ha sido impedimento para su participación política, por ejemplo, la que ha sido representante sindical, es madre de familia. Otras compañeras que tienen 20 años o más de servicio han estado en el movimiento

desde hace tiempo, y han ido embarazadas a las marchas, sin que eso fuera un impedimento, han sido las que han estado puntuales en las movilizaciones.

Esta reforma educativa afecta principalmente a las mujeres, y por consiguiente a las familias, ya que no sólo te afecta laboralmente, sino que afecta tu vida privada, porque das tiempo de tu casa, de tu familia, de amigos, de tu salud, de tu salario. Por ejemplo, lo que nos pagan por material didáctico no te alcanza para casi nada, terminas invirtiendo bastante, y eso es algo que la reforma no está considerando.

¿Qué hace falta para que el movimiento pueda crecer?

Lo que yo y mis compañeras hemos estado haciendo, es decirles a otras escuelas que se informen. Nosotras planteamos que para que llegue esta información recurrir a las plataformas, whatsapp, Facebook, twitter; generar redes. También hay que involucrar a los padres y madres de familia, pues a ellos también les afecta esta reforma. Hay que informarles de sus consecuencias, demostrarles todo lo que estamos haciendo por la calidad educativa, así se van a dar cuenta que la reforma educativa pretende que la educación la tomen grupos de poder para su beneficio. Tenemos mucho que ganar y nada que perder. ■

DIRECTORIO:

Colectivo de Comunicación de la NCT: Enrique Gómez (TRADOC), Alejandro Vega, Hugo Rosell (CILAS), Karla Hernández (SUTiems), Modesto Gutiérrez Monasterio, Ricardo Pérez Flores, Roberto Morales, Higinio Palos Zermefio, Oscar Alcántara, Mario Navarrete, Karla León y Raúl Cornejo (SME), Alfonso Ramón Vázquez (Confederación de Jubilados) y Juan Carlos Yescas.
Fotografías: Juan Carlos Yescas y Mario Navarrete. **Diseño:** Giovanni Silva. **Escribenos al correo:** comunicación.nuevacentral@outlook.com y nuevacentraldetrabajadores@nuevacentral.com
Página de Internet: http://www.nuevacentral.com.mx/ **Twitter:** NCT México: @NCTmx **Facebook:** Nueva Central de Trabajadores: www.facebook.com/NCTdeMexico

ACERCA DE LA SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL:

LA OLIGARQUÍA,
LAS TRASNACIONALES
Y EL CAPITAL FINANCIERO
SON LOS

BENEFICIADOS

Por Prof. Pedro Gómez Albarrán

A TRES AÑOS DE SU REGRESO al poder, el PRI ha dado muestras claras de su obstinada vocación neoliberal a la hora de gobernar. Aceleró la imposición de reformas estructurales con la misma promesa de que nos iría mejor. Esta vez contó con la complicidad de la izquierda institucional perredista enchufada al tristemente célebre “Pacto por México”. Gobierno y partidos juntos para “mover a México”, sólo que hacia el despeñadero.

En su mejor momento, la prensa internacional calificó al presidente Enrique Peña Nieto como el “salvador” de México. Meses después de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, lo calificaron como un presidente que “no sabe, que no sabe” y ahora, después del nombramiento de Manlio Fabio Beltrones como presidente del PRI de cara a los comicios del 2018, como un presidente que está haciendo las maletas antes de tiempo, en medio de la acelerada devaluación del peso, la caída vertical de los precios de la mezcla mexicana de petróleo y grotescos escándalos de corruptelas.

Los bomberos
en su día, exigen
reinstalación al
Gobierno del D.F.



SE INTENTÓ, MÁS NO SE PUDO

Por más que la propaganda oficial intente disfrazar el desastre, este es evidente. No así para todos. La oligarquía nacional, las empresas trasnacionales y el capital financiero internacional se han visto plenamente beneficiados con el retorno del PRI al poder. El Neoliberalismo, al mismo tiempo que excluye a la mayoría de los mínimos de bienestar, empodera a los grupos económicos que se nutren del despojo formando una élite o casta “divina” que goza de todos los privilegios donde se mezclan políticos, empresarios, inversionistas extranjeros, embajadores, comunicadores afines y una que otra estrella del canal de las estrellas.

Los sufrimientos de la población no son pocos. La situación se agudiza en estados, regiones y zonas del país donde se acumulan la precariedad crónica de la población y la violencia, indistintamente montada y ejercida por la delincuencia organizada y/o los organismos de seguridad del Estado. La precepción de que nada mejora se extiende mientras que los medios de comunicación al servicio del régimen muestran en la pantalla un prospero México virtual, que en boca de nuestros gobernantes y sus festivas escenas de supuesto apoyo “popular”, insulta.

El régimen de partidos, de crisis en crisis, se aferra al calendario político de su relegitimación con poca fortuna. Las elecciones del 2015, aún con la baja participación de los electores, les alcanzaron efímeramente para oxigenar al sistema e intentar crear expectativas de cambios para el 2018. Así se adelanta el próximo

episodio de fin de sexenio para anunciar el advenimiento del siguiente “candidato” que vendrá a “rescatar” al país. Esta vez, anticipadamente para canalizar el curso del descontento social hacia la práctica ritual de “elegir presidente”, hasta ahora, con nulas opciones para los intereses de los trabajadores.

EL PODER DESDE ABAJO, CRECE

La lucha popular resiste el embate de los neoliberales que a costa de todo pretenden derrotar la resistencia de los pueblos indígenas, comunidades, barrios, sindicatos independientes, maestros democráticos, organizaciones campesinas, urbanas y estudiantiles, que hacen frente al despojo de sus bienes, derechos sociales y libertades. Se está agudizando la represión en contra del movimiento social en resistencia, ya hay decenas de activistas y dirigentes sociales en las cárceles del sistema, se persigue y asesina a los periodistas independientes, se incrementa el uso de grupos paramilitares para reprimir a la población civil en lucha, son constantes las violaciones a los derechos humanos y libertades democráticas por las policías ministeriales, la policía federal y el ejército.

El golpe a la Sección 22 con la militarización del Estado de Oaxaca, la toma policiaca y militar de la escuelas primarias y la desaparición del IEEPO, exhiben el nivel violencia y fuerza del Estado Mexicano que están dispuestos a emplear para acallar las voces de los mexicanos. Toda nuestra solidaridad militante con los maestros democráticos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Pese a todo, las fuerzas populares en resistencia crecen y se articulan en un proceso complejo y difícil, en medio de la necesidad urgente de la unidad. Se están construyendo distintos referentes estatales y nacionales de lucha con el propósito de combatir la dispersión del movimiento en un proceso que por desgracia no puede alcanzarse de la noche a la mañana.

Por otro lado, la mayoría de la población permanece al margen de la lucha popular, desmotivada, sin aliento para organizarse y salir a la calle. Pesan con mucho, el enajenante papel de los medios de comunicación, el férreo control corporativo de las organizaciones sociales por el gobierno y los partidos gobernantes, las campañas mediáticas de criminalización de la protesta social, así como la falta de espacios de lucha incluyentes que contribuyan a la organización de todos los trabajadores del país.

La Nueva Central de Trabajadores plantea la necesidad de articular al conjunto del movimiento social en torno a un programa de lucha democrático y popular que ponga el acento en la acumulación de fuerzas, de frente a la necesidad de desplazar a los neoliberales del poder. Para eso hace falta construir la organización autónoma e independiente de los trabajadores del campo y la ciudad. Librar una lucha frontal en contra del charrismo sindical, coordinar las respuestas de las disidencias sindicales democráticas que enfrentan la privatización del Seguro Social, Petróleos Mexicanos y la Educación Pública.

Nada va a cambiar sin el concurso del esfuerzo consciente de todos los trabajadores mexicanos. ■

TREINTA AÑOS DE LA COOPERATIVA PASCUAL

LA NUEVA CENTRAL de Trabajadores celebra las primeras tres décadas de un modelo de empresa social que ha dejado huella en nuestro país, por sus orígenes de lucha, por su amplia solidaridad y democracia, porque ha demostrado la gran

capacidad de la clase trabajadora para dirigir y administrar grandes empresas, en beneficio de sus socios y trabajadores.

Ese modelo de empresas sociales, marcan el futuro para la clase trabajadora mexicana, por lo que es un ejem-

plo a seguir, en la lucha contra el modelo capitalista y es un orgullo que hoy forme parte de la construcción de nuestra organización, que persigue ser una alternativa para el conjunto de la clase trabajadora.

Por ello felicitamos ampliamente a sus socios y trabajadores, a quienes les externamos nuestra más sincera felicitación, saludando sus enormes logros económicos y su fidelidad a la causa de los trabajadores en el país. ■



A TRES AÑOS de la presidencia de Enrique Peña Nieto (EPN), el paisaje es desolador, ha sido ensombrecido por distintos eventos, los ya heredados del sexenio de Calderón, producto de la “guerra contra el narcotráfico”, aunado a la práctica inherente del partido oficial y sus aliados, que han desplegado con énfasis sus fuerzas represoras hacia activistas, trabajadores organizados, estudiantes, periodistas y campesinos.

Recordemos el 1º de diciembre de 2012, durante la toma de protesta de EPN, miles de personas salieron a las calles a manifestarse en contra del inicio de este nuevo gobierno del PRI. Desde muy temprano la Policía Federal se encargó de reprimir a manifestantes en los alrededores de la Cámara de Diputados, fueron perseguidos y golpeados, así mismo aquellos que en otros puntos se manifestaban pacíficamente y no confrontaban a las fuerzas policiales. No conforme con ello, varios fueron detenidos y se les imputaron cargos gravísimos como motín, terrorismo y delincuencia organizada.

En el contexto de la aprobación de la Reforma Educativa, trabajadores de la educación de la CNTE iniciaron un plantón en el Zócalo que fue desalojado violentamente el 13 de septiembre de 2013, bajo las órdenes del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Los maestros fueron perseguidos con gases lacrimógenos y golpeados y a partir de este periodo de lucha los profesores han sido presos de una campaña brutal de desprestigio, a su vez reprimidos y vulnerados en sus derechos humanos a través de sanciones económicas que lesionan su patrimonio familiar, despidos, evaluaciones punitivas y lo más grave: se han registrado desapariciones forzadas y asesinatos en algunos casos.

Como ejemplo no podemos olvidar los hechos en Acapulco, cuando miembros de la CETEG el pasado 4 de junio, en una jornada de protesta previa a la jornada electoral, fueron reprimidos por la Policía Federal y el Ejército, desalojaron a los profesores con gases lacrimógenos, tanquetas y armas de alto calibre, sin olvidar que ese día fue asesinado el profesor jubilado Claudio Castillo Peña durante la persecución y cuatro maestras violadas por miembros de las fuerzas castrenses.

Otro hecho violento perpetrado durante esta administración se dio el 30 de junio de 2014, donde 22 personas fueron asesinadas en Tlatlaya, Estado de México. Los reportes de la PGJEM y de la PGR concluyen que en el lugar de los hechos fueron fusiladas 11 personas, cinco más murieron realizando maniobras instintivas de defensa, mientras que el resto nunca dispararon contra la policía. Estos peritajes junto con los testimonios de algunos testigos que afirmaban que sólo uno de los hombres fue abatido en enfrentamiento y que los demás se entregaron, para después ser ejecutados extraoficialmente por elementos militares, son muestras de que el aparato coercitivo del Estado es el responsable de la ejecución.

El 22 de mayo de 2015 en el rancho de Tanhuato, 42 civiles fueron asesinados por miembros de la Policía Federal, sólo se tenían suposiciones de que las

VIOLENCIA DE ESTADO



UNA PROFUNDA CRISIS EN DERECHOS HUMANOS

Desde abusos de autoridad hasta feminicidios, la constante de este gobierno es la represión y la violencia con la que intenta imponer la agenda neoliberal a costa de los derechos de los mexicanos

víctimas eran miembros de una organización criminal. Las fuerzas de seguridad están al parecer, al mando de los diferentes cárteles y organizaciones criminales, o de intereses políticos que les ponen el dedo a quienes les estorban y sin mayor trámite, aquellos que representan un obstáculo, son quitados del mapa.

En materia de feminicidios el Estado de México ha sufrido una oleada sin precedente: durante la gubernatura de Enrique Peña Nieto fueron asesinadas y desaparecidas, más de mil 200 mujeres. Del 2011 al 2012 un total de mil doscientas cincuenta y ocho fueron reportadas como desaparecidas, 53% tenían entre 10 y 17 años de edad. Sólo un 5 por ciento de los casos de feminicidios son resueltos con éxito, mientras que el resto permanecen impunes. Muchos de los cuerpos fueron dejados y exhibidos en lugares públicos, como carreteras, parques y centros comerciales, estos casos están asociados a crímenes de género, sin embargo tanto el gobernador Eruviel Ávila, le ha restado importancia,

como EPN han desarrollado una política de impunidad y tolerancia hacia estos crímenes de odio.

La prensa ha sido amordazada: en marzo de 2015 MVS saca del aire de forma arbitraria a la periodista Carmen Aristegui quien junto con su equipo de investigación, denunció la adquisición de la “Casa Blanca” por parte de la primera dama Angélica Rivera. Asimismo, meses después, fue asesinado el fotoperiodista y activista, Rubén Espinosa Becerril -quien tomó una foto polémica del Gobernador Javier Duarte publicada en la revista Proceso-, junto con cuatro mujeres en un departamento de la Colonia Narvarte y aunque han querido ensombrecer el caso por un vulgar problema de consumo de drogas, la sociedad civil y el periodismo han denunciado constantemente que es una respuesta del gobierno y del crimen organizado en contra de periodistas críticos; mientras Amnistía Internacional concluye que México es uno de los países más peligrosos en el mundo para ejercer el periodismo, con

97 informadores asesinados hasta enero del 2015.

No podemos omitir el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzina-pa: el 6 de septiembre el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, anunció en su informe final sobre el caso, que los estudiantes no fueron incinerados en Cocula, es un caso que se debe de abordar desde la perspectiva de la desaparición forzada, por lo que la búsqueda de los estudiantes debe continuar, el gobierno de Peña Nieto ha mentado una vez más, sin embargo la esperanza de los padres y de la sociedad civil por encontrarlos con vidas está presente, de no ser así seguirán demandando el ejercicio de la justicia, se deben reparar los daños a los familiares y que se castiguen a los culpables, materiales e intelectuales junto con la declaración del Gobierno Federal donde reconozca la complicidad u omisión del Estado, esto significaría un avance significativo en el rescate de los derechos civiles y humanos de toda la población.

El discurso de Peña Nieto donde señala que “nos hemos equivocado” no es suficiente, se requiere de acciones para salvaguardar los Derechos Humanos de todos y cada uno de los que vivimos en este país. La constancia en la búsqueda de respuestas, la insistencia y la lucha incansable durante este año por parte de los padres de los 43 y sociedad civil, trabajadores, profesores, estudiantes y campesinos, ha hecho visible la violencia que existe, ya que debido al cerco mediático, a la cooptación de los medios de comunicación y a la sistematización del miedo, en muchas ocasiones no se hacen patentes estas prácticas que involucran crímenes de lesa humanidad. Estos datos son la conclusión dolorosa de un Gobierno sin legitimidad, que utiliza la tortura y la represión a la usanza priista, para imponer las “Reformas Estructurales”, como la educativa, la laboral, la energética y se empieza a operar el desmantelamiento de la seguridad social. ■

SI LA “VERDAD HISTÓRICA” del gobierno sobre Ayotzinapa es una gran mentira histórica, los “logros” de su gobierno en materia laboral no se quedan atrás:

El Informe de Peña Nieto parte de la premisa que la productividad “se incrementa con las grandes reformas estructurales realizadas” y que propicia que “los trabajadores ganen más por su trabajo y que la economía mexicana avance de manera acelerada y sostenida”. En realidad, las mal llamadas reformas estructurales no han tenido efecto positivo alguno y no han servido sino para rebajar aún más los derechos laborales. Los propios datos oficiales muestran que las y los mexicanos trabajan más y ganan menos por su trabajo que en el pasado. Resulta ilustrativo que, mientras la brecha de productividad entre México y Estados Unidos se ha reducido, la brecha entre los salarios de ambos países se ha ampliado, pues si antes del TLC un obrero mexicano ganaba 10 veces menos que un trabajador norteamericano, ahora gana 12 o 14 veces menos por el mismo trabajo. Sin embargo, en su Informe Peña Nieto promete más “libre comercio”.

Otro de los “grandes logros” cacareados por EPN es que su gobierno ha conseguido “promover el empleo de calidad... propiciar las condiciones que favorezcan una mayor generación de empleos formales, que permitan a cada uno de los mexicanos mejorar su calidad de vida”, y que para ello “impulsó la primera gran reforma estructural vigente en este Gobierno: la Reforma Laboral”. En realidad

está de sobra documentado que la mayor parte de la población económicamente activa, sigue encontrándose en la infor-

TERCER INFORME DE GOBIERNO DE PEÑA NIETO: LOS “LOGROS” LABORALES, OTRA MENTIRA HISTÓRICA

malidad, que no se han recuperado los empleos formales y que los “nuevos” empleos generados son de mala calidad, eventuales, tercerizados, sin prestaciones sociales y menos contractuales, es decir, precarios. El centro de la mano-seada “reforma laboral” fue precisamente el ataque a la estabilidad en el empleo, facilitándoles a los patrones modalidades convenientes de contratación y el despido. O

pesos diarios más) y mantener el salario mínimo del área geográfica A en 70.10 pesos diarios”. Es decir, el gran avance fue aumentar 1.83 pesos a los trabajadores del área B, lo que no alcanza ni para subirse al camión, o siquiera para un chicle!

Claro que luego afirma, haciendo alarde de malabares estadísticos y retóricos, que “de enero a junio de 2015, el poder adquisitivo

Los supuestos beneficios de las contrarreformas laborales peñistas no se ven. Todo lo contrario, la precariedad laboral va en aumento

sea, lo único que ha promovido el gobierno es el empleo precario.

No obstante, EPN insiste en que su gobierno se ha dedicado a “promover el trabajo digno o decente”. Además de datos irrisorios sobre la cantidad de “inspecciones” que se han realizado “en beneficio de cientos de miles de trabajadores” -cuando todo mundo sabe que si hay algo que no funciona en este país es la inspección del trabajo-. El Informe se atreve a poner como indicador de la promoción gubernamental del “trabajo digno o decente” los grotescos “incrementos” a los salarios mínimos! El gran avance de acuerdo al Informe: el Consejo de Representantes de la insigne Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) resolvió en marzo “incrementar a partir del 1 de abril de 2015, el salario mínimo del área geográfica B, a 68.28 pesos diarios (1.83

del salario mínimo general promedio aumentó en 5.70% (!), como resultado del incremento nominal de los salarios mínimos que entraron en vigor el 1 de enero de 2015 y el efecto del cierre salarial registrado a partir de abril de 2015 entre las áreas geográficas, así como por una disminución de la inflación acumulada registrada en ese mismo periodo (0.09%)”. ¿Qué tal? Mañosamente, se escoge un periodo corto, los primeros seis meses del año, para que coincidan los ridículos incrementos, uno de ellos no general, con una inflación no anualizada, que no contempla la que vendrá entre otras cosas como efecto de la devaluación, para que les “promedie” a conveniencia.

Más adelante, al anualizar, ya les baja su promedio: “del 1 de septiembre de 2014 al 30 de junio

de 2015, el poder adquisitivo del salario mínimo general promedio evolucionó positivamente al registrar un incremento de 3.32%”. Como le hagan, sus “incrementos promedios” no modifican el hecho de que están anulados de antemano por la inflación que vendrá, por el incremento de la canasta básica de más del 30%, porque son absolutamente ridículos contados en pesos y frente a la pérdida de más del 70% que ha tenido el poder adquisitivo del salario, que ha hecho del mexicano uno de los más bajos del mundo. ¡Que la Conasami se trague sus “proezas” y desaparezca de una vez por todas!

Ah!, pero y a los salarios contractuales ¿no les ha ido mejor?: “Del 1 de septiembre de 2014 al 30 de junio de 2015, se llevaron a cabo 7,240 revisiones salariales y contractuales, en donde resultaron beneficiados 1,943,962 trabajadores al obtener un incremento salarial promedio ponderado por trabajador de 4.09%. Esta cifra fue equivalente a una ganancia en la capacidad de compra de 0.54 por ciento” (!). No hace falta agregar nada más.

Y cómo va a ser de otra manera si en el propio Informe, de lo que más se ufana el gobierno es de su capacidad de “procurar el equilibrio entre los factores de la producción para preservar la paz laboral”. Al grado de presumir que van “22 meses sin huelgas en el ámbito federal (1-11 2013 a 30 06 2015)”, que representa “el perio-

do más largo sin huelgas desde 1917”. Por supuesto, no se explica que esa “paz laboral” no tiene nada que ver con su capacidad de conciliación, sino con la de imponer a la gran mayoría de trabajadores la precariedad laboral, la desorganización colectiva, el chantaje del desempleo, los sindicatos corporativos, los contratos de protección patronal, el desconocimiento del derecho de huelga y, cuando todo esto no funciona, la represión policiaca.

Para colocar la cereza en el pastel, el presidente espurio presume de muchos “principales asuntos resueltos” en el terreno laboral. Pone como ejemplo destacado el de los Jornaleros del Valle de San Quintín. Dice que “la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) anunció la recategorización de las empresas de la zona en tres diferentes niveles, las cuales deberán pagar como salario mínimo diario 150, 165 y 180 pesos; con lo cual se da por concluido el conflicto laboral”. Y en efecto ese es el mejor ejemplo de las falacias de su 3er Informe, pues es de conocimiento público que las empresas se han negado a cumplir con esos salarios mínimos para los jornaleros y que el gobierno no ha hecho nada porque se respete ese supuesto compromiso, además de que permite burdamente que los sindicatos de protección patronal de la CTM y la CROC extiendan su control mafioso en el Valle de San Quintín.

Como en todo lo demás, en el ámbito de lo laboral el 3er Informe de “Gobierno” es una gran mentira histórica que contradice cínicamente a la realidad y que los trabajadores mexicanos deben contestar con su reorganización para la lucha por sus derechos y por echar de una vez por todas a la mafia neoliberal en el poder, como lo propone la Nueva Central de Trabajadores. ■



COMO ES DE CONOCIMIENTO público, el pasado 25 de junio un grupo de trabajadores de la Alianza de Tranviarios de México (ATM) y personas ajenas a la misma, según se ha denunciado, llegaron en autobuses y entraron sin dificultades en las oficinas del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, convirtieron su concentración en una asamblea judicial sin que mediara procedimiento alguno previsto en los estatutos de esa organización y terminaron obligando, “en forma violenta y con amenazas”, al Secretario General del sindicato, Benito Bahena y Lome, a firmar bajo presión documentos que incluían su “renuncia”. Inmediatamente después, quien encabezó esta acción, el Secretario de Trabajo de ATM Sr. Eugenio Rangel, ha pasado a sustituir por la vía de los hechos como Secretario General a Benito Bahena y actúa “en ausencia” de éste, cuando al mismo se le impide la entrada a las oficinas de la empresa y del sindicato. Bahena, por su parte, continúa en realidad siendo legalmente el Secretario General y ha procedido a impugnar por las vías legales las acciones de las que fue víctima. Habiéndose producido estos hechos apenas unos días después de celebrado normalmente el Congreso de la organización, en el que no apareció acusación o incidente alguno relacionado con los acontecimientos referidos, al parecer pretenden realizarse el mes próximo las elecciones previstas normalmente, en medio en realidad de un conflicto extraordinario al seno del sindicato y organizadas desde luego por una de las partes, o sea, las personas que “destituyeron” a Bahena.

Frente a estos acontecimientos, y después de haber escuchado a ambas partes y visto las declaraciones y elementos que han circulado las mismas, la Estructura Ejecutiva de la Nueva Central de Trabajadores ha considerado necesario y justo hacer el siguiente pronunciamiento:

1. La Alianza de Tranviarios de México ha sido desde hace mucho tiempo un activo importante en las filas del sindicalismo independiente y democrático mexicano. El actual conflicto que lamentablemente vive la ATM la coloca frente a serios peligros y, sin perder el respeto por

El secretario general Benito Bahena y Lome (a la derecha)

su autonomía y vida interna, el movimiento sindical democrático no puede permanecer indiferente.

2. Todo indica que lo que se produjo el 25 de junio no fue una “rebelión de las bases”, como se quiso presentar, sino un golpe planeado y concertado, quizá desde dentro y desde fuera de la organización y no sabemos desde cuándo, para deponer de facto al Secretario General y a una parte de la dirección sindical. No obstante la participación de trabajadores y de miembros del Comité Ejecutivo, no es el resultado visible de la voluntad mayoritaria de las y los trabajadores (casi 3 mil), y si en todo caso de una acción al margen del marco y los procedimientos estatutarios que deben regir a la organización, más aún si se trata de un sindicato que se reclama

PRONUNCIAMIENTO DE LA NUEVA CENTRAL DE TRABAJADORES

SOBRE EL CONFLICTO QUE SE VIVE EN LA ALIANZA DE TRANVIARIOS DE MÉXICO



democrático. En un sindicato en el que existen las instancias y mecanismos para definir la dirección sindical, una acción de este tipo no puede ser aceptable.

3. No se trata aquí de pronunciarse a favor o en contra de tal o cual dirigente, de apoyar al Secretario General electo y reconocido, o menos aún al que pretende sustituirlo por la vía de los hechos. Se trata de defender la vida interna del sindicato y, sobre todo, el derecho de la mayoría de las y los trabajadores de definir democráticamente a su representación sindical de acuerdo a los estatutos que se han dado a través de sus instancias de decisión construidas durante su larga vida como sindicato.

4. Es por todo ello que la Nueva Central de Trabajadores se pronuncia por la restitución de la normalidad en la vida interna del sindicato, por la restitución del respeto al marco estatutario, para que

el actual conflicto no se dirima mediante imposiciones o elecciones controladas por alguna de las partes, sino mediante un procedimiento que garantice verdaderamente que se respetará la voluntad de la mayoría de las y los trabajadores, como debe suceder en una organización que todos deseamos siga formando parte del sindicalismo democrático y continúe apegada a la defensa de los derechos y aspiraciones de sus afiliados.

5. Pedimos que las autoridades se apeguen estrictamente a la legalidad al conocer y decidir lo que les corresponda en relación a estos hechos y sean propicias a una solución que haga valer en última instancia las decisiones de la mayoría de las y los afiliados de ATM. ■

ESTRUCTURA EJECUTIVA DE LA NUEVA CENTRAL DE TRABAJADORES

SANDAK: ¡LIBERTAD A GUSTAVO LABASTIDA!

LA EMPRESA BATA INTERNACIONAL, productora de calzado y propietaria de Sandak, con la complicidad del gobierno de Tlaxcala, han emprendido una verdadera persecución en contra del Sindicato Único de Calzado Sandak (SUTCS), planta Calpulalpan, ejerciendo una fuerte represión contra los trabajadores y trabajadoras que han resistido durante más de 4 años sus embates, que buscan destruir su organización sindical independiente.

Esa ofensiva ha llegado al encarcelamiento del secretario general del sindicato, Gustavo Labastida Andriano,

falsamente acusado de despojo, porque con el apoyo de la policía estatal, la empresa ha sacado maquinaria, sin que los trabajadores lo pudieran evitar, siendo golpeados por la policía, después de que ilegalmente declararon inexistente su movimiento de huelga.

Otros nueve dirigentes del sindicato también tienen orden de aprehensión, siendo perseguidos y vigilados por personal de la empresa, para entregárselos a la policía, como sucediera la detención de Gustavo Labastida, aunque por ahora han logrado un amparo para evitarlo.



Por lo anterior repudiamos las acciones represivas de la empresa en contubernio con el gobierno estatal, a quienes les exigimos la liberación inmediata de Gustavo, así como la solución a las demandas del SUTCS, el respeto a sus derechos y su organización, así como la reapertura de la

planta y el pago de sus salarios caídos.

Asimismo llamamos a todas las organizaciones independientes y democráticas, a rodear de solidaridad a este importante movimiento de resistencia, de dignidad, ante los ataques de dicha transnacional y el gobierno. ■



Armando Jiménez Leyte, Secretario del Exterior y Ma. Azucena Anaya, Comisión de Prensa y Propaganda

ES DEL DOMINIO público que en cuanto ven o saben acerca de un mitin, plantón o movilización, la gente molesta pregunta ¿y ahora qué es lo que quieren los trabajadores?

En el caso del Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (Comité Ejecutivo 2012-2016), tenemos años pugnando por la rehabilitación de más de 200 autobuses ante los titulares del Organismo de la Red de Transporte de Pasajeros. Sin embargo, este grave problema pareciera no interesarles a estos funcionarios públicos, que han desfilado al frente de este Organismo desde 2007.

El pasado 19 de agosto nuestra representación sindical convocó a una Conferencia de Prensa para dar a conocer a los medios, así como al público usuario, a la opinión pública y base trabajadora el deplorable estado con el que brindamos el

LUCHA LABORAL EN RTP:

URGE REPARAR LAS UNIDADES PARA OFRECER UN MEJOR SERVICIO

servicio, con unidades que carecen desde frenos hasta refacciones, lo que provoca incendios y colisiones, poniendo en riesgo la vida de millones de capitalinos que utilizan el servicio de RTP.

Nuestro secretario General: Hugo Manuel Bautista Martínez informó que hasta el momento, se han presentado percances graves en las unidades que prestan servi-

cio en el apoyo de las estaciones cerradas de la línea 12 del STC Metro, donde comenzamos con 300 autobuses y a la fecha solo tenemos 110.

Cada día se presentan graves accidentes, que demuestran que no hay garantía en el sistema de frenos, por lo que se convierten en una bomba rodante. Son unidades que han presentado situaciones complica-

das y se le ha solicitado reiteradamente al Organismo se realice un servicio preventivo completo, sin que a la fecha se lleve a cabo.

Se requieren por lo menos de 20 millones de pesos para reparar un aproximado de 228 unidades varadas por la falta de una refacción de menor costo en los distintos módulos operativos. Estas unidades son modelos 2004, 2006 y 2009.

En esta conferencia de prensa, el Secretario General hizo hincapié que se dejan de transportar 184 mil 400 usuarios diariamente, por lo que hace responsable a la titular del Organismo: Iliana Almazán Cantoral de las consecuencias de su negligencia administrativa.

Nota adicional: En atención a este Sindicato el Secretario de Movilidad Héctor Serrano Cortés, indicó que en los posteriores días estarán en condiciones de resolver personalmente la agenda propuesta por el Sindicato. ■

“Unidad y solidaridad de los Trabajadores del Transporte”

RETIENEN EL SALARIO EN LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL D.F.

Por María de los Ángeles Luján Arellano, Secretaria General del STPSDF

LAS AUTORIDADES de la Procuraduría Social del D.F. (PROSOC), siguen cometiendo arbitrariedades en contra de los trabajadores de dicha institución, en virtud de que de forma por demás ilegal están reteniendo parte de nuestros salarios, ya que en la segunda quincena de agosto del 2015, no lo recibimos completo: omitieron el pago del “bono mensual”, así como el pago del día por “ajuste del calendario”, por lo que nuestro sindicato solicitó a Recursos Humanos, se hiciera el pago inmediato del faltante, negándose rotundamente a hacerlo, bajo el pretexto de que no se puede pagar una nómina extraordinaria y que será pagado hasta la siguiente quincena, pues “no fue un error de ellos, sino del sistema”.

Es un argumento por demás ilógico, ya que no es una “nómina extraordinaria”, es el pago complementario del salario devengado y no pagado a los trabajadores, contraviniendo las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado.

Violaciones como la anterior se han venido presentando desde el año 2010, pues desde entonces la PROSOC ha estado en manos de la dinastía Anguiano-Raigoza, siendo primeramente Dione Anguiano como Procuradora Social, quien decidió contener por la Jefatura Delegacional en Iztapalapa, dejando la PROSOC en manos de su esposo Alfredo Raigoza, quien utilizó recursos humanos y económicos de nuestra institución para apoyar la campaña política de su esposa, reduciendo sensiblemente el presupuesto de la PROSOC al mínimo, además de tomarla como “negocio familiar”, pues mucho personal contratado bajo la modalidad de honorarios, son sus familiares.

No conformes con dejar acéfala la PROSOC desde hace más de 4 meses, para cumplir con sus “compromisos” políticos y personales, ahora suena el nombre de Karen Quiroga Anguiano (sobrina de Dione Anguiano), como la persona que será la nueva Procuradora, reiterando que han tomado la PROSOC como negocio familiar, jaqueando el presupuesto para sus proyectos políticos y personales, lo que por supuesto seguiremos combatiendo y denunciando públicamente. ■

SUTIEMS, NUESTRA DEMANDA POR EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS SINDICALES

EL PASADO mes de junio, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje desconoció la personalidad jurídica de nuestra Secretaria de Actas y Acuerdos, Luz Arely Carrillo, con una argumentación jurídica penosa donde se puede detectar sin esfuerzos, una clara intención de bloquear nuestros emplazamientos a huelga y la intervención en nuestra vida interna.

Como respuesta a este desconocimiento, el SUTIEMS, junto con nuestro abogado, Juan de Dios Hernández Monge, ingresó un amparo en el 2º. Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, el cual fue dictaminado a favor del SUTIEMS el pasado 30 de agosto. Sin embargo la JLCA insiste en obstaculizar nuestros procesos jurídicos, no ha sido imparcial, sobre todo ahora que tenemos en puerta un nuevo emplazamiento para este 5 de noviembre por revisión contractual y salarial.

Constantemente somos amena-

zados por la Junta, recientemente con una multa y arresto de 36 horas hacia los representantes de nuestra organización, ahora debido a un laudo que busca obligarnos a modificar nuestro Contrato Colectivo e incluir a representantes del Sindicato blanco SITIEMS en las Comisiones Mixtas, exigen la representación en un 50%, lo cual viola los derechos de nuestros afiliados, ya que SUTIEMS es oficialmente el Sindicato titular del CCT del IEMS DF.

Sin embargo y muy a pesar de los deseos de quienes nos quieren ver derrotados, nuestro abogado ingresará un amparo sobre el laudo que nos obliga a ejecutar esta desproporción en nuestros derechos, que nos protegerá de los abusos de la JLCA y del SITIEMS. Avanzaremos, estamos en pie y listos para la próxima revisión de nuestro CCT. ■

¡Por educación y trabajo dignos! SUTIEMS

LA NUEVA CENTRAL surge como un esfuerzo colectivo para cambiar la correlación de fuerzas entre el capital y el trabajo. Es la iniciativa de un conjunto de sindicatos democráticos e independientes que, con una larga trayectoria de lucha, se han impuesto la tarea de impulsar la lucha por la democracia sindical en todo el país, bajo el principio de que sin democracia sindical los trabajadores quedamos a merced de los patrones y su gobierno.

Partimos del hecho de que la gran mayoría de los trabajadores mexicanos no conocen la democracia sindical, sea porque carecen de organización sindical o porque en su sindicato no se practica. De cada diez trabajadores formales, nueve no están sindicalizados y de cada diez trabajadores sindicalizados, nueve están bajo el yugo de los sindicatos charros y de protección patronal.

Este hecho explica, en gran medida, el por qué los planes de los gobiernos neoliberales se han prolongado por más de 30 años sin que haya habido una respuesta contundente de los trabajadores a la brutal pérdida del poder adquisitivo de sus salarios, el desmantelamiento de sus contratos colectivos y la imposición de una nueva Ley Federal del Trabajo regresiva y patronal.

A esto hay que agregar que los pocos sindicatos democráticos e independientes -uno de cada diez- se encuentren dispersos y debilitados por el golpeo sistemático de la patronal y los gobiernos neoliberales.

Pese a todo tenemos que destacar la existencia de importantes luchas de resistencia de los trabajadores automotrices, mineros, electricistas, maestros y jornaleros agrícolas, que se han opuesto a la pérdida de sus derechos adquiridos, el abuso de los patrones y la privatización de los servicios públicos como la educación y la energía.

Estas luchas son la fuente de donde abreva la Nueva Central de Trabajadores que desde su origen, en su Junta Promoto-



Humberto Montes de Oca, Martín Esparza Flores, Miguel Ángel Lara y Edgar Heras Espejel, durante la Asamblea Constitutiva de TRAMEX

UNA TAREA PRIMORDIAL DE LA NUEVA CENTRAL DE TRABAJADORES:

¡LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA SINDICAL!

De cada diez trabajadores formales, nueve no están sindicalizados y de cada diez trabajadores sindicalizados

ra, logró aglutinar a la mayoría de los sindicatos en resistencia. Sin embargo, la inercia del gremialismo, el sectarismo y la diferencias políticas e ideológicas no ha permitido completar la tarea de agrupar al sindicalismo democrático en un solo referente nacional, autónomo e independiente. En su momento, la Junta Promotora, convocó a la Unión Nacional de Trabajadores al proceso de unidad, sin obtener una respuesta favorable al proceso.

De ahí que la Nueva Central, dadas las circunstancias, tenga que remar contra la corriente, cosa que asumimos sin pena alguna, en el sentido de tener que conven-

cer a más sindicatos democráticos en la necesidad de sumar para construir la unidad de nuestras fuerzas. Para eso tenemos una plataforma de lucha, una política de solidaridad permanente no sólo con las luchas obreras sino también populares e iniciativas de lucha para la unidad de acción.

Tenemos conciencia de la necesidad de la unidad a sabiendas que ésta se tiene que dar en la acción, la discusión política y acuerdos para hacer avanzar las posiciones del proletariado mexicano.

Nos distingue el hecho de que nosotros planteamos la necesidad política

y orgánica de integrar al proceso a las distintas formas de organización de los trabajadores, no sólo de los sindicatos también de las cooperativas, colectivos, movimientos democráticos, corrientes democráticas y demás esfuerzos con independencia de clase.

Mucho se ha dicho en contra de los sindicatos, juzgándolos a todos a raja tabla. Los empresarios, gobiernos y medios de comunicación los llaman corruptos, improductivos, burocráticos y demás, cuando en realidad pocos sindicatos cumplen realmente con su razón de ser: defender al trabajador y sus intereses históricos. Promovamos entonces un sindicalismo donde las bases consientes y organizadas puedan opinar, elegir y mandar. Esa es nuestra principal línea de acción. ■

MERCADO

de Comercio

Justo y Solidario

PRODUCTOS DE CALIDAD DIRECTO DEL PRODUCTOR

VEN A CONOCERNOS

Atitudes responsables y solidarias ante situaciones de crisis

26 SEPTIEMBRE

10 y 24 OCTUBRE

7 y 21 NOVIEMBRE

TALLERES GRATUITOS, ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES

COMPARTICIÓN DE EXPERIENCIAS Y MAS...

Antonio Caso 45, Col. Tabacalera, Deleg. Cuauhtémoc.

mercadocomerciojustosolidario@hotmail.com

TRADEC

ALCONA

PAC UACM

TRAMEX: UN PROYECTO ALTERNATIVO ANTE LA BANCA CAPITALISTA

Por Edgar Heras Espejel, secretario general del SNTCAT

UNO DE LOS PRINCIPIOS de La Nueva Central de Trabajadores (NCT) es ser una organización clasista, lo que significa que pretende organizar a la clase trabajadora, de forma independiente a la patronal, al gobierno y demás instituciones. La NCT constituye una referencia organizativa y política de los asalariados mexicanos que la distingue de los patrones y sus organizaciones -cámaras empresariales, partidos y gobierno- e intereses generalmente antagónicos.

Es así que la NCT se compromete a mantener en toda circunstancia y en todos los niveles su independencia política y organizativa de los patrones, partidos políticos y principalmente del gobierno.

De esta manera, el día 15 de agosto de 2015, se constituyó formal y legalmente la CAJA COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE MÉXICO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DE CAPITAL VARIABLE (TRAMEX), con las organizaciones que integraron la junta promotora: El Sindicato Mexicano de Electricistas,

la Asociación Mexicana de Trabajadores Activos, Jubilados y Pensionados 22 de Abril y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Caja de Ahorro de los Telefonistas, por supuesto con la presencia de diversas organizaciones de la NCT.

La consolidación de este proyecto, independientemente que por sí solo es muy importante para los trabajadores de México, es un hecho histórico, ya que representa el inicio de la independencia financiera de la clase obrera.

Enmarcada en los principios universales del Cooperativismo, TRAMEX se constituye como una alternativa al sistema financiero capitalista tradicional, pues responde a la organización democrática de los trabajadores para ofrecer soluciones de financiamiento a bajo costo, por medio del cual los trabajadores concreten proyectos personales que les permitan mejorar sus ingresos y con ello alcanzar un nivel de vida digna.

Para su funcionamiento, se ajustará a los valores de Solidaridad, equidad, igualdad, responsabilidad, ayuda mutua, democracia, responsabilidad social, honestidad, transparencia y preocupación por los sus socios, buscando coordinar esfuerzos con otras cooperativas, para generar una fuerza financiera popular y con ello promover una economía solidaria de la clase trabajadora.

Compañero de la NCT, ven y conoce a TRAMEX, una alternativa de ahorro para la clase trabajadora. ■